

FECOMA comparece ante Asamblea de Madrid para impulsar la futura Ley de Cooperativas

El presidente de FECOMA, Carlos de la Higuera, destacó el papel del Cooperativismo en la Comunidad de Madrid y auguró que, debido al consenso que se percibe en torno a la nueva ley de cooperativas en el arco parlamentario, que los grupos parlamentarios sacarán adelante el proyecto de ley antes del final del período de sesiones de este año 2022

La Asamblea de Madrid convocó una comparecencia de entidades cooperativas para recoger la voz del movimiento cooperativo en el marco de la tramitación de una nueva Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

FECOMA, junto a otras entidades socias de este movimiento, como la Federación de Cooperativas de Viviendas y COOPERAMA, tuvieron la oportunidad de exponer su opinión ante algunas de las dudas o propuestas planteadas por los distintos grupos parlamentarios con representación en la Asamblea de Madrid.

Por parte de FECOMA intervino su presidente, Carlos de la Higuera, quien presentó a la institución que representa y destacó el papel del Cooperativismo en la comunidad de Madrid, mencionando a todas las familias que forman parte de esta federación.

El presidente de FECOMA hizo hincapié en que las empresas cooperativas demuestran cada día que se puede hacer empresa pensando en las personas, de forma democrática, creando empleo de calidad y siendo extraordinariamente resilientes a las situaciones de crisis económica o crisis sanitarias, como la de la pandemia. Asimismo, De la Higuera subrayó que las cooperativas se implican en el territorio, asientan población y contribuyen al desarrollo económico y social.

Para concluir su intervención, el presidente de FECOMA agradeció a los portavoces de los cinco grupos parlamentarios sus comentarios positivos sobre la labor de la Federación en la tramitación del anteproyecto de ley, y destacó el consenso que se percibe en torno al articulado de la nueva ley. Además, el ponente respondió a algunas de las preguntas de los portavoces. "Estoy convencido de que los grupos parlamentarios sacarán adelante el proyecto de ley y lo harán antes del final del período de sesiones de este año 2022", concluyó.

La comparecencia estuvo precedida por la celebración el pasado 27 de septiembre de una reunión de todos los grupos parlamentarios con representantes del sector cooperativo en un encuentro del Faro de la Economía Social de la Comunidad de Madrid, organizado por FECOMA en La Casa Encendida. Este encuentro estuvo moderado por la analista política y periodista de El Mundo, Lucía Méndez. El debate provocó una interesante sucesión de propuestas de los distintos grupos parlamentarios, algunas derivadas de iniciativas del propio movimiento cooperativo y otras fruto de las preocupaciones de los parlamentarios.

Más allá de las propuestas surgidas en el Faro de la Economía Social, y que entrarán en el juego parlamentario a partir de esta semana, destacó el consenso, la buena voluntad y el talante conciliador de todos los grupos del arco parlamentario, incluso ante propuestas de la moderadora que no se habían contemplado hasta ese momento y que fueron bien acogidas por todos ellos, como demuestra el hecho de posterior debate en la Asamblea.

Tal y como resaltó Lucía Méndez en su conclusión final, la nueva ley de cooperativas "suscita una voluntad de diálogo y de entendimiento difícilmente asumible en cualquier otro foro o ámbito del debate político en el panorama autonómico o nacional".

Datos de contacto:

Javier Bravo
606411053

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Franquicias](#) [Sociedad Madrid](#) [Emprendedores](#) [Consumo](#) [Servicios](#) [Técnicos](#) [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>